

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA
DIRECCIÓN REGULACIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DEPARTAMENTO INFORMACIÓN AERONÁUTICA

Dirección AFS: SABBVNYX
Tel: (54 11) 5941-3011
e-mail: dianac@anac.gov.ar

AZOPARDO 1405 - Piso 3º
(C1107ADY) – CABA
ARGENTINA

A 03 / 2018

24 de abril 2018

**A 03. RAAC 91.153 - PLAN DE VUELO – INFORME DE LLEGADA / FLIGHT PLAN –
ARRIVAL REPORT**

(m) Informe de llegada. Al dar por finalizado un vuelo para el cual se había presentado plan de vuelo, será responsabilidad del piloto notificar su llegada tan pronto como sea posible a la correspondiente dependencia de los servicios de tránsito aéreo. / (m) *Arrival Report. When a flight for which a flight plan had been filed is concluded, it shall be the pilot's responsibility to notify its arrival as soon as possible to the appropriate air traffic services unit.*

(1) Es obligación del piloto presentarse en forma personal o por delegación en la oficina de Notificación de los Servicios de Tránsito Aéreo de cada aeródromo, con el objeto de tomar conocimiento de las informaciones que constituyen parte de las medidas previas al vuelo, actualizar las modificaciones al plan de vuelo, etc. / (1) *It is the obligation of the pilot to file the flight plan in person or by delegation to the Air Traffic Services Notification Office of each aerodrome so as to take notice of the information which is part of the measures previous to the flight, to update the flight plan modifications, etc.*

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN /
UPDATE YOUR DOCUMENTATION

DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO /
INTENTIONALLY LEFT BLANK